

LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que la Cámara de Comercio de Arauca, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio y la Circular Externa N° 13 del 2001 ha realizado el día (07) de abril del 2020, la publicación de la Noticia Mercantil correspondiente al mes de marzo de 2020 y se encuentra a disposición del público Consultando en la página web [http://ccarauca.org/multimedia/noticia - mercantil-mes-a-mes-/](http://ccarauca.org/multimedia/noticia-mercantil-mes-a-mes/).

La presente certificación se expide en la ciudad de Arauca, el día 7 de abril del 2020.


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Presidenta Ejecutiva

Proyecto y Digo: Dalia Cisneros Parales
Líder de Formalización y Registros